

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331942

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 20-12-2016 14:45:51
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3659-SE16

SEÑOR (ES) : MARCIA DEL PILAR VARGAS VELASQUEZ
RUT : 7.069.944-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO MES NOVIEMBRE JARDIN Y SALACUNA CRECE I
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111901	Jardines infantiles o salas cunas	1 Unidad no definida	PAGO MES DE NOVIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA CRECE I , SEGUN FACTURAS 133-134-135-136-137-138	PAGO MES DE NOVIEMBRE 2016 SERVICIO JARDIN DE SALA CUNA CRECE I , SEGUN FACTURAS 133-134-135-136-137-138	3.399.930,0 0	0,00	0,00	3.399.930

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto Dcto. Cargos Subtotal Exento Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$	3.399.930 0 0 3.399.930 0 3.399.930
---	--	----------------------------------	--

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:
 PAGO MES NOVIEMBRE 2016 JARDIN Y SALA CUNA CRECE I,
 SEGUN DECRETO EXENTO N° 4232,28.03.2016

- Derechos del Proveedor del Mercado Público
1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>